

# En Maracaibo crearán el Instituto Municipal para la Sexodiversidad

En el marco del Plan Maracaibo para su Gente, el Concejo Municipal de Maracaibo aprobó en primera discusión, la ordenanza de creación del Instituto Municipal para la Sexodiversidad (Imsema), para la protección y defensa de los derechos humanos de las personas sexodiversas en la ciudad.

Así lo anunció Selene Estrach, directora general de Desarrollo Social, quien destacó que la creación del Imsema surge del encuentro con organizaciones y personas que defienden los derechos de las comunidades LGTB en Maracaibo.

Durante este mes, el Concejo Municipal realizará dos consultas públicas, junto con la Dirección General de Desarrollo Social, y se complementarán con otros debates con organizaciones, comunidades, personalidades involucradas con la atención de la comunidad sexodiversidad, para compilar propuestas que sustenten la discusión de la ordenanza.

Quien estará al frente del Imsema será el defensor de derechos humanos de las personas LGTB, Yendri Suárez, quien actualmente es el coordinador del Movimiento Nacional de la Sexodiversidad en el estado Zulia.

Al respecto, Suárez reiteró que preparan jornadas para profundizar el debate en la ciudad sobre la protección de las personas Lgbtiq+, a fin de que todos los maracaiberos y maracaiberas puedan vivir dignamente y alcanzar la felicidad, libres de cualquier tipo de violencia y discriminación.

Información de [laverdad](#)